

Antonio José de Irisarri y Andrés Bello. *EL CENSOR AMERICANO*.
Introducción y transcripción de Iván Jaksic. Santiago: Biblioteca
Nacional de Chile y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana,
2019: 354 pp.

Iván Jaksic, cuyas aportaciones han sido tan vitales para los estudios bellistas de los últimos lustros, es responsable ahora –tras su coedición de *Los cuadernos de Londres* (con Tania Avilés Vergara, Santiago: Editorial Universitaria, 2017)– de otro necesario rescate, el de los cuatro números de *El Censor Americano*. La disponibilidad del periódico, aparecido en Londres entre julio y octubre de 1820, era extremadamente limitada: ni en la biblioteca del Museo Británico ni en La Casa de Bello de Caracas, de hecho, existen ejemplares, lo que estimuló a Jaksic a transcribir el de la Biblioteca Nacional de Chile, con un prefacio y un estudio preliminar esclarecedores (13-40). Indiscutiblemente oportuno es el haber optado por una edición paleográfica: el respeto tanto de la ortografía como de la puntuación originales permite a los especialistas apreciar mejor los precedentes de las normas ortográficas preconizadas por Andrés Bello y Juan García del Río en la *Biblioteca Americana* en 1823.

Antonio José de Irisarri, que había acumulado experiencia periodística en los tráfos del movimiento independentista chileno –no limitada a la cofundación, junto con Camilo Henríquez, de *El Semanario Republicano* (1813) –, solicitó la ayuda de Bello, cuya reputación como estudioso y literato era ya notable en los círculos hispánicos de Londres. Bello, además, en su tierra natal, había sido redactor principal de la *Gaceta de Caracas* hasta su partida a Londres –con Simón Bolívar y Luis López Méndez– como integrante de la misión diplomática de la Junta en rebelión contra la España napoleónica. Las colaboraciones del caraqueño en *El Censor Americano* se volvieron esenciales, según el testimonio de Irisarri: “se formó de este periódico un grueso volumen, que vale algo por lo que tiene mío, y mucho por los artículos con que me auxilió el muy erudito y muy amable señor Bello” (Jaksic 40).

No cuesta demasiado calibrar la importancia de esta edición: el *Censor* resulta útil para entender la aparición posterior de la *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*, puesto que anticipa muchos de los temas que estas publicaciones abordarán. Aunque también ofrece un testimonio de las posiciones tanto de Bello como de Irisarri en una época en que sus ideales republicanos aún no se habían consolidado y, como muchos independentistas, veían la situación favorable “al establecimiento de las Monarquías moderadas”, tal como lo señala en octubre de 1820 una “Contestación” que el periódico da

a una “Carta dirigida a los editores de este papel” firmada por “Un Compatriota” (296). Antonio Cussen, en efecto, ha resaltado el *Censor* como imprescindible para observar un pensamiento político en evolución (*Bello and Bolívar: Poetry and Politics in the Spanish American Revolution*, Cambridge: Cambridge UP, 1992: 87-90), y Jaksic lo corrobora al describir detalladamente en su introducción cómo la perspectiva de Bello que, gracias a sus contactos con Francisco de Miranda y sobre todo a raíz de la política “vengativa” de Fernando VII, desde 1814 veía la emancipación total como deseable (30), solo se define con precisión a fines de esa década, decantándose por la monarquía constitucional (31). En ese sentido, y aunque el artículo no esté firmado –como la mayoría de los incluidos en el *Censor*–, lo que se constata en la citada “Contestación” resume ideas suscritas por Irisarri y Bello en ese entonces:

Concluiremos con decir á V. que está muy engañado en creer, que el partido monárquico en las Provincias Unidas del Rio de la Plata está destruido. Nada menos que esto. Jamas ha sido mas numeroso, no podia dejar de ser asi, con las lecciones prácticas que van tomando aquellos hombres de los males que trae la democracia cuando se introduce en pueblos sin costumbres democráticas [...]. El Congreso de las Provincias Unidas [...] declaró que la generalidad de sus constituyentes estaba dispuesta a favor de un sistema de monarquía moderada constitucional, adaptada al estado y circunstancias del pais.

El tiempo disipará el nublado polvo democrático que han levantado Artigas, Alvear y Carrera, y entonces verá V. Señor Compatriota, quienes, y cuantos son los amigos de la monarquía; y quienes, y cuantos los del actual desorden (299-300).

Si bien el primero se distingue por incluir un “Prospecto”, los cuatro números del *Censor* tienen una estructura similar, con una sección donde se incluyen ensayos de política o extractos traducidos y glosados de obras relevantes a la materia; una “Parte literaria” intermedia con ensayos y reseñas; y, finalmente, una miscelánea de “Noticias y documentos” que dibujan un mapa de los intereses internacionales de Irisarri y Bello, con textos referidos a acontecimientos recientes de distintos puntos del imperio español en vías de desintegración y frecuentes análisis de España misma, Gran Bretaña, Portugal, Nápoles y Rusia, con solo un par de piezas aisladas acerca de Francia y Austria.

El “Prospecto” delinea el principal objetivo de los redactores siendo, por una parte, un perfecto compendio de actitudes ilustradas y, por otra, indicador de la visión moral característica de la estética neoclásica en la que tanto Irisarri como Bello se formaron:

[Intentamos] contribuir del modo posible á la feliz terminacion de las guerras civiles que desolan el nuevo mundo, proponiendo á los Gobiernos y pueblos

americanos los medios mas seguros de conseguir su independencia, y el goce de una libertad racional. Para esto se presentarán á aquellos Gobiernos y á aquellos Pueblos los extravíos que han cometido y que les han impedido llegar al fin que se propusieron por objeto de sus sacrificios. Es imposible abandonar el mal camino, y tomar el bueno, si no se conoce primero cual es la naturaleza de cada uno de ellos (45).

Ha de mencionarse el Neoclasicismo porque estamos ante una ambivalente zona de intersección de saberes y hábitos culturales. No en vano, el título mismo del periódico, según el lema que se repite al frente de cada número, proviene de versos horacianos donde se reflexiona sobre la poesía: *At qui legitimum cupiet fecisse poema, / Cum tabulis animum censoris sumet honesti* (*Epistolarum* II, 2, 109-110), es decir, “quien desee hacer un poema aceptable, debe ejercer en las tablillas donde escribe la integridad del censor riguroso”. La solapada metáfora que moviliza la retórica editorial equipara la América libre con una creación que necesita la vigilancia del sujeto letrado, lo que no habría de extrañarnos si tenemos en cuenta el título general de *América* que pronto, en 1823, daría Bello a sus silvas, y el célebre *aut prodesse volunt aut delectare poetae* de la siguiente epístola de Horacio (II, 3, 330), que invitaba a todo neoclásico a juntar lo doctrinario o cívico a lo estético o placentero. En el *Censor* el pacto de lo político y lo literario es igualmente explícito desde el “Prospecto”: “Aunque la política sea el objeto principal de esta obra, los editores se empeñarán en hacerla vária, cuanto les sea posible, y dedicarán una parte considerable de cada número á la literatura, sin dejar de comunicar las noticias interesantes al nuevo y antiguo mundo” (46). No solo en el “Prospecto” captaremos el esfuerzo de dotar de protagonismo a las letras en la forja de lo nacional; aquí y allá divisaremos meditaciones acerca del lugar que las artes o las ciencias tienen en la sociedad anhelada. Así, cuando se reseña el *Voyage to South America, performed by order of the American Government, in the years 1817 and 1818*, no se oculta la indignación de un hablante *literato* al destacar que escaso tiempo le ha bastado en su visita a H. M. Brackenridge, el autor, para comprender que

la literatura y las artes han florecido pocas veces bajo Gobiernos coloniales, especialmente cuando estos han estado muy distantes de sus metrópolis. A esta desventaja agrega luego [Brackenridge] las circunstancias particulares, que concurrían en la América española para agravar este mal; lo inútil que ha sido el dedicarse allí á las letras, cuando ellas no proporcionaban honores, ni riquezas; y lo contrario que era á la política española el proteger las ciencias y la literatura en sus colonias, pues con las luces de los pueblos debían aumentarse las dificultades de gobernarlos (92).

Por supuesto, el *Censor* adjudicará “á la filosofía, y á la mas exquisita literatura” el derecho a opinar sobre teoría política (147).

Todo lector familiarizado con la historia literaria hispanoamericana percibirá que estas páginas, amén de confirmar las simpatías monárquicas de sus redactores por esos años, evidencian factores cruciales en la cristalización de un campo de producción cultural moderno de índole continental que tempranamente exige la presencia del *intelectual*. Tempranamente: no olvidemos que Pierre Bourdieu y otros sociólogos han sostenido que la aparición de esa figura en Europa coincide con el caso Dreyfus, y que *intelectual* es el artista, el pensador o el científico que reinvierte el capital simbólico que ha cosechado gracias a las leyes autonómicas de un campo como el artístico o el educativo en transacciones que no son ya simbólicas e implican intervenciones directas en el macrocampo del poder. El intelectual extiende los valores artísticos o científicos más allá de las artes o las ciencias y eso se observa, mucho antes que en la Europa estudiada por Bourdieu, en situaciones poscoloniales, tal como lo sugieren el *Censor* y otros impresos de la hora independentista; aunque en los que aparecieron en Londres la naturaleza panamericana de ese proyecto queda patente: sea por Irisarri, con sus lazos iniciales con Guatemala y Chile; sea por Bello, venezolano que no tardaría en vincularse a asuntos oficiales chilenos. Tanto uno como otro irían ampliando esa cualidad transregional, que se haría internacional una vez que las fronteras de los nuevos estados quedaron fijadas. La larga tradición del escritor prócer, fundador o político surge en esa coyuntura, porque el campo cultural de la Hispanoamérica moderna nace mientras el letrado se concebía a sí mismo como ser dual: su prestigio, desde el principio, derivaba no tanto del aislamiento en el cultivo de su arte como de la inmediata instrumentalización de este en la voluntaria trama de lo nacional.

Una razón adicional por la que es digno de rescate el *Censor* radica en la palpable destreza de su prosa. No en balde sus redactores son nombres mayores de la transición del Neoclasicismo al Romanticismo en nuestra lengua, y hay varias piezas dignas de figurar en cualquier estudio del ensayismo hispanoamericano, como la siguiente noticia sobre Colombia, probablemente de Bello, quien exhibe una ironía pungente que raya en el sarcasmo:

Hasta ahora nada se ha hecho por Bolivar contra Morillo, ni por Morillo contra Bolivar. Las gacetas del Orinoco, que hemos recibido este mes, llegan hasta el 27 de Mayo, y no contienen otra cosa de interes, sino el indulto de Morillo, concedido á aquellos, que no han tenido parte, ó que si la han tenido no se les ha probado, en la conjuración que se hizo en Valencia de Venezuela. Es muy gracioso el modo de perdonar que tienen estas gentes, pero todavia es mas gracioso el ardid con que piensan descubrir á algun pobre hombre, que perteneciendo á la conjuracion ha tenido bastante talento para que no lo descubran los lincees españoles. Copiamos este documento para que sirva de modelo para una fábrica de indultos, aunque entre los que ha concedido el Rey de España á los rebeldes de América, hay algunos que hacen ventaja al presente... (188-189).

Es asimismo posible que sea Bello quien elige pasajes de los escritos del Barón de Humboldt acerca de sus viajes con Bonpland por Venezuela, dando relevancia a datos inquietantes –sin duda memorables– que se cuelan sorpresivamente entre tantas páginas cargadas de alta política:

En esta aldea vive un labrador, Francisco Lozano, que crió á un hijo suyo con su propia leche. Habiendo enfermado la madre, él, para sosegar al niño, le llevaba á su cama, y le estrechaba á su seno. Lozano tenia entonces 32 años de edad: la irritación del pezon, chupado por el niño, produjo allí una acumulacion de este líquido. La leche era espesa y muy dulce. Los pechos le crecieron considerablemente, y daba de mamar á su hijo tres ó cuatro veces al día; lo que duró cinco meses. Vimos el certificado extendido en aquel mismo lugar para comprobacion de este raro suceso, y aun viven muchos testigos de vista, quienes nos aseguraron, que durante aquel tiempo, el niño no tuvo otro alimento que la leche de su padre (229-230).

Esa capacidad de exponer lo insólito y regodearse en ello no puede sino asociarse al costado estético de los redactores, a la comunión que en su perspectiva de lo “nuestro”, de lo nacional, se producía entre el deber del conocimiento objetivo y un genuino deleite poético.

Miguel Gomes
Universidad de Connecticut